

SUSCRIPCIÓN: GRANADA, 2 PTAS. AL MES FUERA, 9 PTAS. TRIMESTRE. FRANQUEO CONCERTADO. DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO: FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ. NUMERO 10 CÉNTIMOS ANUNCIOS. PARA TODAS LAS SECCIONES PIDANSE NUESTRAS TARIFAS. Comunicadas, a juicio del Director.

GRANADA.-Viernes 29 de Octubre de 1920. Teléfono, 144.-Oficinas y Talleres, Gracia, 4.-Apartado, 53. Año XL.-NUM. 18.376

Consultorio Moderno

Médico Especialista, FERNANDO CABELLO DE BALSERA, Del Instituto de Alfonso XIII. Del Servicio de Higiene de Madrid. Dedicado este distinguido profesor especialista, durante 16 años de estudio en las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada y de LA HAYE (Francia), (Cursos, exámenes, puros, etc.), cura estos padecimientos, por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos. Curación de la Hemorragia aguda en cuatro días. Se dan toda clase de inyecciones. Aplicación del 606 y 914.

CONSULTAS: General de 12 a 1. 1 peseta. Especial de 4 a 5. 2 id. Reservada de 5 a 7. 3 o 5 id. Económica (obreros) de 7 a 8. 1 id. PLAZA MARIANA, 8 PRAL.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros, ha satisfecho por siniestros hasta el 30 de junio último, 8.938.364'39 pesetas. "El Fenix Agrícola" administra a la Asociación Mútua de Ahorro sistema Pontal La Mutualidad Hispano-Francesa. LOS MADRAZO, 24 PRAL MADRID

LA VIDA MUNICIPAL

HASTA CUÁNDO!

Otra sesión del Ayuntamiento concurrida a debates estériles, no por los temas expianados de capital importancia, sino por desviarse casi todos los oradores de los puntos que comprenden los problemas pendientes, convirtiendo la materia administrativa en materia política.

Así se da el fenómeno de que en cinco horas de debate, no se llegue a conclusiones provechosas, demostrándose una vez más el aferramiento de los señores, tan oportunos, pero tan poco acertados, ninguno que se ajuste a la regla lógica que busca porqué medios, porqué causa, cómo, cuándo, para disminuir cualquier caos.

La ligereza del señor Leyva Narvaes, de sentir en la anterior sesión al señor Ortega Molina, dió a esta sesión para defenderse en forma cáhda y energética, no concretándose a los motivos de su desmoronamiento y llegando a hablar de lo divino y de lo humano; mas hay que reconocer que supo recularse el polvo y colocarse en el lugar que le correspondía; aunque no logra que la opinión le absuelva del pecado de no haber hecho nada práctico desde la alcaldía, presidente, si bien esto se atribuye en gran manera a la atmósfera hostil que le envolvía dentro del Consistorio.

Ahora, los aludidos elementos obreristas, asumen la dirección de los negocios municipales, y precisamente por eso, es inabundante el derecho de la opinión contra a exigirles que con un alcalde que los agrato, tomen sus deberes en entusiasmo y su oposición sistemática en cooperación eficaz, conscientes de sus deberes y responsabilidades.

El señor Gil de Gibaja, a quien no puede en justicia negarse los mejores deseos de conjurar el que propiamente llamaremos conflicto de las Subsistencias, por los graves caracteres que reviste, pide un crédito de tiempo para resolverlo, muy breve si se atiende a la complejidad del asunto, y sería prescindir de toda consideración y aún apartarse de la realidad abrumadora, el no concretarse. Cabe aquí, desde un punto de vista de severa intrínseca, que durante su actuación edilicia y en expectativa de ser exaltado al cargo que ocupa hoy, ha debido espaciarse para no necesitar ese mes o mes y medio que ha pedido de plazo; y en abono de esta réplica había que decir que estamos hartos de presenciar que a los altos puestos lleguen hombres que van a estudiar las cosas inherentes a las obligaciones del empleo, cuando ora lo natural y lo airoso que a los altos puestos fueran hombres de reconocida competencia que tuvieran soluciones oportunas y convenientes; pues con el sistema que se sigue en España, esos puestos sirven de academias en donde se aprende a administrar, en vez de servir para demostrar las brillantes circunstancias que concurren en el que ha ido a ellos.

Desgraciadamente, nos hemos acostumbrado a semejante anomalía, producto de las combinaciones políticas, y así observamos sin alarma ni protesta, que los cargos son para favorecer a los hombres, no los hombres para el buen desempeño de los cargos, lo mismo en Madrid que en Granada. Retuérdese que ha habido ministros que han declarado que creían de plan con relación a su departamento hasta imponerse de las cuestiones conexas al mismo.

Ello es triste y lamentable, y así anda todo en nuestra patria, circunscritos a Granada y mandando el hilo de nuestro lora

mento, significaremos que, aparte lo limpios que se hallan nuestros concejales de dotes administrativas, es doble obstáculo al logro de los anhelos de mejora de la vida local, la heterogeneidad del Ayuntamiento, que impide emprender una acción común y solo se propicia a entrase en una constante y zozobra política.

Si se dejase vía libre al buen juicio, no ocurriría, como tememos, que la colaboración ofrecida por las minorías al alcalde, sea para fábula; en la inteligencia de que mientras no se abandone el camino de estas luchas, no será posible la solución de los problemas de general interés, y que por ser de interés general, también lo es de los regidores.

Al señor Leyva, que ha dicho que en cinco días encontraría métodos aplicables a la baja de las Subsistencias, le exhortamos a que exponga un pensamiento en Cádiz, no con tanto de valiosa receta para combatir el mal de que se sufre la maldad, y entonces, reconocida la virtud de su fórmula, ni el alcalde ni nadie se opondrá a su aplicación inmediata.

En atención a las dificultades con que se tropieza en el encoso pleito de las Subsistencias, el alcalde y todos los ediles debían prescindir de las sugerencias de la política de campanario, identificándose al respecto, en un generoso y patriótico espíritu para laborar en bien del pueblo, no exigiendo del señor Gil de Gibaja, por su iniciativa dadas, resuelva un problema de esa índole, por arte de encantamiento, que causaría un soborno universal, por que los señores más eminentes no han logrado un sacoso perseguido en el mundo africano y ahincadamente.

Del conjunto de voluntades de los manijeros, puestas en ejercicio activo, obtendríase un positivo bien que aliviaría la penumbra de la crisis económica porque atraviesan las clases menos pudientes y más numerosas de Granada.

Está buscando el aceite desde que se ha prohibido la exportación, aunque todavía no ha llegado a nosotros el beneficio. El trigo tiende a bajar, por que se esperan grandes partidas del extranjero; y como con el precio actual el pan no ha de bajar, los primeros pasos del Ayuntamiento deben dirigirse a que bajen algo esos dos artículos primordiales, procurando que paralelamente abaraten las demás, ya que con las Cooperativas que proyecta el alcalde, puede conseguirse mucho, si todos los señores que integran el Municipio, abigan la noble intención de colaborar en la tarea de satisfacer las necesidades de Granada.

Tal es la conducta recomendable; y no el perder un tiempo precioso discutiendo sobre si los empedrados son hijos de Dios como los demás obreros; exarandose por la plancha que ha hecho el Ayuntamiento con lo de las murallas de San Cristóbal; regateando, que se nombren tres ó cuatro temporeros para aligerar la sobrecarga de las células personales, y declamando acerca de minucias análogas, que llenan de voces, ora irritadas y violentas, ora solemnes y sampanzudas, pero sin emitir una idea luminosa, esos cabildos kilométricos.

La tasa del trigo

En otro lugar de este número publicamos el acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias, de fijar en 70 pesetas la tasa de 100 kilos de trigo, interesando de los labradores que faciliten el necesario para Granada a fin de evitar la incertidumbre que se efectuará transcurriendo el plazo de ocho días.

Como no faltarán acaparadores que sostengan que dicha tasa y la incertidumbre son injustas y ruinosas, seguidamente transcribimos la circular que sobre el régimen del trigo ha dirigido a los labradores el Presidente de la Cámara agraria provincial de Sevilla, don José Hacesa Rabio.

Dice así: «Muy señorial: Con fecha 11 del pasado Septiembre comunicué, dirigiéndome a los Alcaldes y varios propietarios particulares, exponiéndoles reiteradamente que así como el Gobierno había atendido las justas aspiraciones de todos los agricultores, anulando la Real orden que determinaba el régimen de trigo y tasa de 56 pesetas los 100 kilos, promulgando otra que daba la libertad del comercio interior, debiendo los propietarios ayudar al Gobierno, intensificando la producción, dando al mercado nacional, a ser posible, toda la actual, y no forzar los precios, reduciéndolos a los verdaderamente equitativos y justos, limitando a esto apenas aspiraciones.

Todas las Cámaras Agrícolas, en su protesta, expresaron ser de 70 pesetas el precio remunerador a que debían venderse los 100 kilos de trigo en granada, y hoy me dirijo a to-

dos los labradores regadados vendan sus trigos al precio máximo de 70 pesetas, ofreciéndoselos a los Alcaldes para abastecer el mercado provincial, y nunca pueda decirse que se resisten a la venta, pues de este modo evitarán la incertidumbre, a la que tendrían que acudir la Junta de Subsistencias y al precio máximo de 54 pesetas.

No duda esta Cámara que, por lo menos por patriotismo y en bien de sus intereses, todos los tenedores de trigos seguirán estas indicaciones, que sabrá agradecerlos en todo lo que valen su afectuoso amigo, seguro S. R. O. S. M. E.

El Presidente de la Cámara, José Hacesa Rabio.

En armonía con el acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias, el alcalde autorizó ayer el siguiente bando, que hoy aparecerá en los siguientes de costumbre:

Don García Gavia Gil de Gibaja, alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, hace saber:

Que necesitando la Corporación de mi presidencia incutirse de los trigos existentes en términos municipal y en los de liora, Pines Puente, Fuente Viquez, Morfisco, Pinar, Pedro Martínez y Gradaboyana, de conformidad con lo previsto en el artículo 51 del reglamento de 24 de Noviembre de 1916 y acuerdo de la Junta provincial de Subsistencias del día de ayer, se invita a los poseedores de dicho cereal correspondiente a dichos términos municipales para que enajenen voluntariamente con destino al consumo público al precio de setenta pesetas los cien kilos acordados por dicha Junta, la expresada merced hasta la cantidad de 5.881 toneladas que se juzga necesaria para abastecer al abastecimiento de esta ciudad. El ofrecimiento de venta voluntaria a este Municipio deberá hacerse en el plazo de ocho días a contar desde la fecha del presente bando. Granada 26 de Octubre de 1920. Germán García Gil de Gibaja.

Brevemente, apertura de la SASTRERIA DE ANTONIO ROMERO, Reyes Católicos, 7, y Milagro, 3.

El Director de Bellas Artes

El señor García de Leizaola, acompañado de su hijo don Fernando, y de los señores Velázquez Boscó, Cazdoya, Gómez Galva, Magasa, Seo de Luzea, Valldar, Wilheim, Torrente, de la Blanca y Gallego, dedicó todo el día de ayer, desde muy temprano hasta las cinco y media de la tarde, a su visita de inspección de la Alhambra, recorriendo los palacios, la Randa, la Torre de las Damas y la Alezaha, e informándose detenidamente de su estado.

También estuvo en la parte occidental del Bosque, examinando la puerta, de eseaso, interés artístico y arqueológico, que recientemente se ha descubierta, cerca de la cueva de Gómez, y las acertadas obras de defensa y contención que allí se han realizado.

El Rector de la Universidad señor Raju, y una comisión de la Cruz Roja, acompañados por los señores Irujo, Bayo y Lacalle, estuvieron a cumplimentarle.

El señor García Leizaola, como Tesorero de la Junta Directiva Central de la Cruz Roja, visitará esta noche el domicilio de la Sesión de Granada asistiendo a la Conferencia que pronunciará el vicepresidente señor Bayo.

Hoy continuará la inspección y estudio de las necesidades de la Alhambra.

La entrada a La Cartuja

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Mi distinguido amigo: Lei con verdadera satisfacción el Zoo que sobre este asunto publicaba en el número 20 de su popular diario, porque me había ocurrido poco antes cuanto Un Granadino relataba y me había producido indignación tal, que me es en escribir a usted en términos análogos a los en que el suelo estaba concebido; claro es que me agrada en extremo ver inserta mi queja sin haberme molestado en formularla y esperar la explicación que ha sido enviada por el señor capellán de La Cartuja, sin desvirtuar en nada lo que aquí grandino exponía en dicho escrito, como afirma su diario en el último publicado, por las razones que en el mismo se consignaban.

Pero además hay otra, la principal y en la que no han caído por lo visto ni el granadino antes, ni el socialista después: ¿quién ha autorizado el cobro de cantidad alguna por la visita a ese monumento nacional? ¿Qué Ley, qué R. D. o qué R. O. autoriza esas Inscripciones y esa exacción? Porque hay que tener en cuenta que La Cartuja es del Estado

que nadie puede cobrar a nombre del Estado cantidad alguna sin la debida autorización, so pena de incurrir en delito previsto y castigado en el Código Penal. Yo no conozco más autorización en forma para cobrar la visita a monumentos en Granada, que la tan discutida referente a la entrada a la Alhambra; pero como el que no la conozco yo y el que la desconoce la mayor parte de los granadinos no quiere decir que no exista, entiendo que se debe publicar la disposición en que la exacción se haya autorizado y en la que se exponga que se fijará la cantidad a exigir, inversión del producto, forma de la rendición de cuentas, etcétera. De lo contrario, de no estar debidamente autorizado el cobro, no puede legalmente cobrar-se un solo céntimo.

Y a propósito de La Cartuja: Cuando se lleva dicho respecto al cobro de cantidades por la visita a este Monumento, es aplicable a la Catedral y Real Capilla donde también se venden pape etas en la misma forma.

Todo esto debe aclararse y esperamos que los encargados de estos monumentos lo aclararán por su propio prestigio.

Quedo de usted atisímimo amigo que c. e. m.

UN MEDICO MODERNO

Verdadera satisfacción experimentamos cuando tenemos ocasión de proclamar los méritos verdaderos de quienes saben conquistar en una buena lid, merced al esfuerzo de su actividad y superior entendimiento, una rinda de lustre en su modestia, que nada ambiciona ni apetece.

En este caso se encuentra el nuevo doctor en Medicina don Enrique Velasco Morales, que a los 23 años de edad ha terminado brillantemente su carrera, con matriculación de honor, habiendo ganado el título único de la fundación Paso y Fernández-Caly.

El doctor Velasco, sin embargo de poseer entendimiento privilegiado y cualidades excepcionales para el ejercicio de su difícilísima profesión, no tiene aspiraciones.

De la Rábida (Albarracín) es natural y en la Rábida se ha establecido. Sus planes están informados de su reconocido valor, lo distinguen y lo estimulan con su apoyo más entusiasta.

Hace muy bien, pues el señor Velasco Morales entiende su profesión en el sentido que requieren las orientaciones y exigencias científicas, esto es, que el médico no debe dejar de estudiar nunca, como si fuese a comenzar su carrera cuando la ha terminado precisamente, como medio único de seguir paso a paso todos los avances, contrastándose prudentemente con la práctica.

Saludamos al nuevo doctor efusivamente, enviándole nuestro cordial saludo.

DENTADORAS

Médico dentista. Acera Barro, 14-16-18

EL PRECIO DE LA CARNE

Convocados por el delegado de Abastos, señor Leyva Narvaes, se reunieron ayer en el Ayuntamiento los tabajeros.

Dicho delegado les expuso su propósito terminante y decidido de no autorizar la venta de carnes si éstas las cobraban en solo céntimo más caras del precio fijado en la plaza de Abastos, 6 pesetas para la ternera a cinco pesetas kilo sin hueso ni piltrafas, y cinco cincuenta para las carnes escogidas, como solomillo, chuletitas, etc.

Estos precios regirán desde el sábado día 30 del actual, interin no varíe el mercado, en aza ó baja, lo cual se anunciará, y aunque se darán órdenes para el más exacto cumplimiento de esta disposición, que ya ha sido aceptada por buen número de tabajeros, se previene al público de que en el juzgado de Abastos en cualquier momento que notase para en el acto corregirlo y evitarlo.

Estos esfuerzos que diariamente realiza la Alcaldía de abastos, para ir logrando la baja en diversos artículos de consumo, son laudables y para su eficacia es necesario el concurso patriótico de los factores: los inspectores y el público, aquellos cumpliendo en conciencia lo que prometen, y éste acostumbrándose a exigir el reposo y a formular reclamaciones sobre la calidad y el precio.

Así están educados los consumidores en otras capitales y por eso en ellas hay un régimen de mercados verdaderamente beneficioso.

Ahora bien; los tabajeros que cobran seis pesetas por kilo de carne se prestarán de buena fe a secundar los propósitos de la delegación de Abastos? Este es problema, que ha sido hasta ahora insoluble. Además, los tabajeros cobran por todas las carnes de reses grandes me-

precio, y en la nota del Matadero correspondiente al día de ayer, que acabamos de recibir y que insertamos aparte, observamos que los bovinos se abastaron a 3-70 los novillos a 3-65 y las vacas a 3-50.

Es justo, que toda esta carne se exponga luego a un solo precio y no con arreglo a la cotización más baja? Esta es la consideración que sometemos a estudio del Sr. Delegado de Abastos.

De gustos no hay nada escrito

Cada "Quisque" celebra y es muy justo, lo que es más de su gusto.

Por un gallo le digo que de una huerta picoteando el trigo, así a un conejo hablaba, así a un juez más competente, que habiendo muchas, una col rumiaba:

«No admiras ese trigo, buen conejo, gordo y gentil, cual castellano viejo? ¿Quién ha visto manjar de más decoro? Como soy, que parecen granos de oro.»

«Aprensión, friolera, bobería, el ruidador conejo respondía: Siempre a mi noble raza más le plugo de tierra berza el agríduloce jugo.»

Viendo así despreciado su condimento amado el gallo incontinentemente, para buscar un juez más competente, se encaramó a las tapias de la huerta como vigía que se pone alerta, y preguntó a un cochino que acababa de pasar por el camino:

«¿Qué cosa te comieras, caro amigo? El cerdo contestó: Berzas y trigo.»

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

TRIBUNAL LIBRE

Tenorio municipal

Gran Teatro Consistorial

DON JUAN TENORIO

Sevilla, magdombre colosal verá el drama de Zorrilla. Las diez y media.

El telón levántase por completo. Horques requiere el libreto y comienza la función.

Allí hay cómicos de sobre; con raras caras y trajes, se muestran los personajes de la fantástica obra.

Todo está muy ensayado. Nadie su papel entiendo. Ya el público ha pasado porque oyó, pero no entiende.

Nadie los labios despegue; y se oye: «¡Qué bien trabaja! Es que Tenorio (Gibaja) lucha con Megías (Ortega).»

Se aborran a los maceros se acometen ab irado y se enciende largo rato el chis chis de los acaos.

Todo el que no se distraiga en lógico haya advertido que un combato ha caído y el otro... puede que caiga.

El caldo grita: «¡Dardo! Y observando cómo ehilla, lo socorren, José, Ariuro, Campos y Gómez Castilla.»

Pero quieras ó no quieras aparecen en el cielo Pérez García, Garzón y el señor Gómez Contreras.

Sueñan voces: «¡Tomal! ¡Tomal! Se cruzan las dos mesmadas y por no tener espadas se pegan con el idioma.»

DON JUAN (Gibaja).—¡Plastado no me veáis. Yo me empazo para dejarlo arrojado todo en dos meses de plazo. Será Gil El Empalado.

DOÑA INÉS (Leyva).—¡Qué hacéis, Don Juan? A un salvación largo plazo la pondrá. Para toda solución bastan cuatro días ó seis.

DON LUIS (Ortega).—Don Juan: esto ya no tiene cura. Pero es elijo, por Satán, a luchar en esa aneuria por donde los otros van.

LOS JURAMENTADOS.—¡Bien luchamos contra el coloso. Seremos, Don Juan, sosten de tu gestión (te va volviendo te hundiramos en el fono).

EL PÚBLICO.—¡Han de apartarme siguiendo así, de esuismo. Nunca quieren consultarme, ni saben que ha de enseñarme quien quiera con- tar conmigo.

El telón cae lentamente; y en vez de pasar buen rato, del teatro sale la gente haciendo fu como el gato.

DON GIL DE LAS CALZAS VERDES.

Junta de Subsistencias

Anteayer celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, presidiendo al Gobernador interin señor Valencia Buzdarpa.

bradores que no faciliten dicho cereal a ese precio, y en tal caso, se procederá a la incautación.

LA CRUZ ROJA

En la última sesión celebrada por esta Junta de Gobierno, el primer teniente de alcalde don Nicasio Montes Garbó, felicitó en nombre del alcalde presidente, a esta entidad, por haber sido su ambulancia la primera que acudió y montó servicio durante el incendio de la Cuesta del Pescado, y cuyos individuos así como algunos socios de nuevo, trabajaron con entusiasmo hasta su total extinción.

La junta encargó al señor Montes diera las gracias al alcalde, por su atención, y le hiciera saber que esta Institución está dispuesta a prestar sus humanitarios servicios en bien de Granada.

TEATRO CERVANTES

Continúa siendo un éxito la demanda de abono de localidades en este elegante coliseo para la brillante temporada que empezará mañana sábado con la compañía que dirige el primer actor Atorjio Martínez y la esplendísima actriz Margarita Rodler. Estos artistas son presidentes del teatro de la Comedia de Madrid, y el selecto repertorio que tienen, en el que figuran los últimos triunfos de la literatura teatral, es la mayor garantía de un grandísimo éxito. Para fin de fiesta actuará también la viva artista en su género Amalia de Iruera que tan valiosos aplausos cosechó en su corta temporada.

Después la actuación de la referida Compañía en este Coliseo, el cine se trasladará al Teatro Isabel la Católica.

GUENTO

Batalla de flores

Así hablaba Ernesto con Ricardo: «Y al objeto de pasar juntos la estación primavera, me instalé en mi casa de la Hereta.»

Era un caserón edificado en la primera década del pasado siglo, con pretensiones señoriales. Erala ancha la botiga con todos los accesorios y artefactos etnotécnicos, y a demás servidumbres útiles.

Los rieles del ferrocarril, tendidos a cincuenta metros de la fachada norte. Y al otro lado de la vía, y frontera en parte con las tierras de esta finca, estaba el huerto de ella; donde habían levantado una casa de campo con todo el posible confort que realma la vida moderna. Un puentecito sobre la azarba facilitaba la comunicación entre ambas propiedades.

Yo estaba insufrible. Los enamorados, son el prototipo de la impaciencia.

Cuando, por explicar racional motivo, se retrasa el momento de la cita en un minuto, nos parece... que se han roto los ojos de diamante de la Tierra.

Eliz, había ido a la capital a ver a su modista y a otros menesteres, y me ofreció estar en la hueta el quince.

Y era el diez y siete, y no venial... Y yo pensaba en mil horrores que dejaban en mantillas al propio Apocalipsis.

El día diez y siete a las tres de su tarde, recibí un telegrama escrito de su mano: «¡Ven a las cinco.»

¡Me reconcilié con la vida! Aquella tarde, podría decir, como el poeta: «¡Hay la he visto; la he visto y me ha mirado!»

¡Qué verdades, que en esas ocasiones, el cielo y la tierra nos sorprende, y llega al fondo de nuestra alma el sol!

Hay horas, como segundos; y horas, como siglos.

¡Por qué serán tan cortas, las de la dicha, y tan largas las del pesar? ¡Por qué, nuestro buen Dios nos hizo inacabables las horas de alegría?

¡Por qué dejó la eternidad de sesenta minutos, para las de amarguras?

¡Oh! Mi reloj marcha hacia atrás. Pero, es posible, que a un no sean más que las cuatro?»

Por fin, salí de casa. Iba mudo y mohino; alegre y malhumorado; con el corazón rebosante de dulces anhelos y de agrios reproches. En una palabra: me roían los calos.

Ella me esperaba, vestida de blanco con la negrísima coracha trenzada y suelta. Hacía labor de crochet, sentada en un cojón al pie del grupo de naranjos de la sangre, de enfrente a su jardín, donde arranca el samino interior de la finca.

Al contemplarla, recordéme a Ofelia. ¡Bella, sencillita espiritual!

Un hilo en el valle, no haría más lindo, ni más grácil.

En venetas aligata blancas, desti-

Por Telégrafo y Teléfono

Blenorragia (Purgación) Electrol FARMACIA JOSE JIMENEZ REYES CATÓLICOS, 62, GRANADA. Al por mayor: Pérez Martín y C. - Madrid

DE LA MARCHA EN LA VIDA MADRID

El Presidente

El señor Dato acordó ir a Palacio, a la hora de costumbre.
Cuando se hallaba despachando con el Rey, desfiló ante el regío alcazar la división de Madrid, que iba de practicar.
Sus Majestades se asomaron a un balcón siendo ovacionados por el público.
Al recibir a los periodistas desmintió el jefe del Gobierno el supuesto viaje del Rey a la Habana.
Tiene proyectado hacerlo al Continente Americano, pero aún no se ha determinado la fecha.
Agregó el señor Dato que el acorazado «Alfonso XIII» ha llegado a Cartagena.
Cuando esté artilado el «Jaime I» realizará un viaje a Oriente.
Se ha firmado un decreto autorizando la adquisición de dos gasolineras para los arsenales.
Un periodista preguntó al señor Dato cuando se proponía visitar aquellos, contestando el Presidente que realizaría el viaje antes del 18 de Abril, para cuya fecha tienen que aprobarse los presupuestos, que serán trascendentales por las reformas de carácter económico y social y relacionadas con la defensa nacional.
Dijo también que en el mes próximo se reunirá la Junta de Defensa Nacional, que preside el Rey, a fin de marcar las orientaciones sobre algunos puntos y llevarlas a los presupuestos de Guerra y Marina.
Respecto al conflicto de Riestinto, manifestó el Presidente que esperaba recibir esta noche contestación de Huelva, acerca de si vienen los representantes de los huelguistas para negociar el arreglo en Madrid.

No hay coalición

El señor Goicoechea ha conferenciado con el señor La Cierva.
El resultado de la conferencia fué adverso para el Gobierno.
No habrá candidatura de coalición monárquica por Madrid, al menos, con la cooperación personal de amigos del Gobierno.
El señor La Cierva está dispuesto a pactar con todos, menos con los ideólogos.
Si se formara candidatura monárquica, la «compañaría» de los maristas, dos católicos, y un romanista y un cervista.
El Subsecretario de Gobernación dijo esta madrugada que el señor Goicoechea le había comunicado, que estando los maristas comprometidos con los cervistas para fines electorales, no podían ofrecerse al Gobierno para una candidatura de coalición.
Lamentó el Subsecretario estos indicios que pueden ser de mal resultado para la causa electoral monárquica.
Un periodista le preguntó si el Gobierno presentaría candidatos propios.
El Subsecretario contestó con evasivas.
Dijo también que en el mes próximo se reunirá la Junta de Defensa Nacional, que preside el Rey, a fin de marcar las orientaciones sobre algunos puntos y llevarlas a los presupuestos de Guerra y Marina.
Respecto al conflicto de Riestinto, manifestó el Presidente que esperaba recibir esta noche contestación de Huelva, acerca de si vienen los representantes de los huelguistas para negociar el arreglo en Madrid.

Presentación de credenciales

Con el ceremonial de costumbre, presentó hoy sus credenciales al Rey el nuevo Ministro de Persia, asistiendo al acto el Marqués de Lema, en representación del Gobierno.

Un detenido

El jefe del campamento de desamortización de las Yemasas, pidió a la policía que fuera detenido un sujeto llamado Domingo Pico, al que se le encontró un cartucho de dinamita.
Dijo que se lo había encontrado en Cuatro Caminos y que no se proponía cometer ningún delito.
Quedó a disposición del Juzgado.

Una fantasía

El señor Dato firmó esta tarde que nada ha ocurrido a la columna del general Barrera, siendo el rumor circulado una fantasía.

Una visita

Visitó al señor Dato el Ministro de Rusia.

Otra visita

Visitó al Conde de Romanones el señor García Prieto.
Los amigos de éste dijeron que solo fue una prueba de afecto y sentimiento por la muerte del teniente don José Figueroa.

Censuras

Se dirigen unánimes censuras a los nacionalistas catalanes, por haber apedreado el consulado inglés en Barcelona, con motivo del fallecimiento del alcalde de Cork.

Huelga de joyeros

Esta mañana ha comenzado la huelga de joyeros y similares.
No es general, porque algunos patronos han aceptado las bases.

Romanones, enfermo

El Conde de Romanones guarda cama.
El doctor Marañón ha dicho que se trata de un agotamiento nervioso. Cree que el enfermo estará en breve restablecido.

Los sueldos de los empleados del Estado.—Un aumento

Hoy ha circulado la noticia de que se va a conceder un aumento de sueldo a los empleados del Estado. Cree que el aumento estará en breve restablecido.

Asuntos electorales

Bilbao.—Los republicanos han celebrado una reunión para tratar de la presentación de candidatos en la próxima fecha.
Se manifestaron dos tendencias: una partidaria de la abstención y otra de luchar.
El próximo domingo se celebrará una asamblea extraordinaria para que el partido determine su actitud.
La Juventud republicana se opone a la abstención.
Dícese que por Marquina presentará su candidatura como ministerial el ayudante del Rey don Venancio Navil.
Los socialistas presentarán candidatos por Bilbao, Baracaldo y Valmaseda.
La designación de personas la hará oportunamente el Comité.

La bomba de anoche

Zaragoza.—De la explosión de la bomba en un balcón de la fundición de los señores Averi, suceso ocurrido anoche a las once y media, se tienen los siguientes detalles:
Una parte del edificio en que estaba la bomba, está dedicada a almacén de la fundición y a habitación del director.
La raja del balcón se avanzó de cuajo, cayendo al suelo grandes trozos de pared y el marco del balcón.
Los árboles de la carretera que están frente a la fábrica, están asbi-

DE POLITICA

Para que ya se ha dicho la última palabra en lo que respecta a la candidatura electoral por la circunscripción de Granada y distritos de la provincia.
Según los informes que nos suministra persona que se cree tan bien enterada como el Ministro de la Gobernación, los candidatos serán los siguientes:
Circunscripción.—D. Eduardo Moreno Arvela y Conde de Salinas, d. tistas, D. Pascual Naber Vilaz, romanista.
El Sr. Conde de Salinas es hijo político del señor Conde de Agra.
Albafiol, don Santiago Alba Bonifaz.
Alhama, don Jacinto Montes Jovellar, marxista.
Baza, don Juan Ramón La Chica.
Gadix, don Antonio María Hervá, cervista.
Huescar, don José Morote, romanista.
Loja, don Gonzalo Fernández de Córdoba, d. tista.
Motril. Aunque se había dicho que sería don Antonio Cabasa de Vasa, hijo del señor Marqués de Portago, éste no ha querido que la candidatura sea presentada; y se habla de que aspiran a representar dicho distrito, don Marino Cuevas, que cuenta con el decidido apoyo del señor Sánchez Guerra; don Ricardo Rojas, Intimo del Marqués de Lema, aunque éste tiene repetido que no hará política en el distrito, si bien mantiene en la alcaidía de Motril al hermano del señor Rojas; y el Director General de Bellas Artes don Xavier García de León, que actualmente es nuestro huésped, a quien apoyan respetablemente los señores Marqués de Portago, Marqués de Estella y el ex Ministro de Hacienda señor Osma.

Orgiva, don Natalio Rivas Santiago.
Está en Madrid trabajando para obtener un apoyo a fin de presentar por segunda vez su candidatura por el distrito, el abogado cervista don José Vázquez Rosales.
Senadores: Por la provincia, don Eduardo de Estelat y don Melchor Saizpardo, d. tistas, y don Antonio Amor y Rico y don Antonio Díaz Domínguez, católicos de la Universidad.
Por este distrito universitario, se presentará sin oposición, el Rector de la Universidad Central, don José Rodríguez Carrasido.
Por la archidiócesis de Granada, no se sabe todavía quién ha de ser elegido senador.

Aunque se viene diciendo que a don Fernando de los Ríos va a presentarse por Madrid, anexo se nos asegura que luchará por la circunscripción de Granada, llevando una candidatura con el jefe del partido reformista don Antonio Jiménez López.
Habrá lucha, según también se nos cuenta, en los distritos de Loja y Huescar.

VIDA JUDICIAL

Sentencias.—Por la Sala de lo civil de esta Audiencia se ha dictado sentencia en el pleito seguido por el Jefe de Santo Domingo (Málaga), entre don Miguel Lebrón Cáceres, sobre pobreza, se le confirma con las costas de la causa al don Miguel Lebrón.
En causa del Juzgado de Baza, contra Francisco Pozo Pozo, por esta, la Sala de lo criminal ha dictado auto, declarándolo rebelde.
Igual auto ha dictado en causa del mismo Juzgado, contra Juan Pedro Martínez Fernández y otros, por robo.
Pleitos.—En la Secretaría de esta Audiencia se han recibido los siguientes:
Juzgado de Vélez Rubio: El Colegio de San José de dicha ciudad, con doña Natividad y doña Josefa Martínez de Galmínguez, sobre incidente de impugnación de costas.
Del Juzgado de Linares, entre el obrero Santiago Martínez Rodríguez, con la Sociedad minera «La Cruz», por accidente del trabajo.
Cese.—Por haber sido trasladado a Castellón ha cesado en el cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Almería, don Alejandro Paz y López.
Vuelta a su destino.—Después de treinta días de licencia ha vuelto a encargarse de su destino el Jefe de primera instancia de Jaén, don Fernando Badía y Gandarín.
También ha vuelto a encargarse de su destino el Jefe de primera instancia del distrito del Sagrado de esta capital, don Luis de la Torre y Leza.
Promoción.—Ha sido promovido a Magistrado de la Audiencia provincial de Jaén el Jefe de primera instancia de aquella capital, don Fernando Badía y Gandarín.
Licencia.—Se han concedido tres meses de licencia al Jefe municipal de Baza, don José Sánchez Villegas.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Parahona: Don Gaspar Ruiz de Cardona y Moya, con la Compañía de los ferrocarriles de Lorca a Baza y Aguilár, sobre reclamación de cantidad; procuradores, señores Bolido y Tortosa; secretario, señor Alonso.
Sala de lo criminal.—Sesión 1.ª—Juzgado de Santa Fe: Contra Francisco Hidalgo Navarro, por atentado; abogado, señor Tello; procurador, señor Romero; secretario, señor Jiménez de la Serna.
El mismo Juzgado: Contra José Hermoso Garsis, por hurto; abogado, señor Morenés; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Insisten en la huelga

Ayer nos manifestó el alcalde que los patronos paraderos insistían en ir a la huelga debido a los 20 céntimos de aumento en arbova de brazos, de la lucañada por la alcaidía. Dicha autoridad entiende que los paraderos obran bajo el impulso de un egoísmo intolerable que no está dispuesto a consentir.
Como demostración de ello nos manifestó que este mismo año con harinas a 9 pesetas arbova han estado elaborando el pan para venderlo a 70 céntimos. Eso—dijo—demuestra sobradamente que pueden darlo a 75 céntimos en la ocasión actual.
También nos manifestó que está dispuesto a la inmediata municipalización del servicio, montando una tahona municipal capaz de elaborar veinte mil kilos diarios, a cuyo efecto tiene ya cambiadas impresiones con los señores arquitectos e ingeniero municipal y una casa constructora.

NOTAS MUNICIPALES

Matadero público.—Carnicería de ayer: 7 becerros, a 370 pesetas kilo; 2 novillos, a 365; 1 vaca, a 350; 51 borregos, a 332; 11 cabras, a 245.

MERCADOS

Sevilla 26.—Sin realizarse operaciones, sigue asentándose en el mercado la tendencia de baja.
Cada vez que se hace alguna oferta, ésta obtiene menor precio.
Volvemos a consignar la cotización habida en la semana pasada, que es la que sobre poco más o menos, puede servir de orientación, sin asegurar que sea la corriente.
Aceites buenos, de un grado, fueron vendidos de 2775 a 28 pesetas arbova.
Aceites inferiores a los expresados, de 2725 a 2750 idem.

Los estudiantes católicos

Continuando la campaña emprendida el año pasado por los elementos directores del partido católico, en el próximo mes vendrán a esta capital para celebrar una asamblea de estudiantes católicos, los señores Senante, exdiputado integrista, Behavari, exsenador del mismo partido; Cuadra, gran propagandista de las doctrinas del integrismo.
También vendrán acompañando a dichos señores, algunos miembros de la Junta suprema de la Federación Nacional de estudiantes católicos.

Boletín religioso

Cultos para hoy:
Santos del día.—San Narciso obispo. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Matías.
Jubileo permanente.—En las Escuelas del Sagrado Corazón, Misioneras del Santísimo Sacramento, Capilla Real y Nuestra Señora de las Angustias.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve. En San Matías, a igual hora.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Matías.
Novena a las Benditas Animas.—En la iglesia de San Matías, a las cuatro de la tarde, predicando el R. P. Fernando de P., capuchino.
Misa de Octubre a la Virgen del Rosario.—Esta devoción se hace en los Hospitales, a las siete de la tarde y en el convento de la Piedad, a las siete y media de la mañana.
Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana; en todas las demás iglesias y en la capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias, en su parroquia

TEATRO CERVANTES

Temporada de este.—Tres sesiones, a las 8, 9 y 12: 1.ª: Primer y segundo episodios de la película americana titulada «El Mesajero de la Muerte».—Bataca, 30 céntimos. General, 15. Paraíso, 10.

MOTOCICLETAS

Nuevas y usadas a plazos y al contado
Diríjase al Representante exclusivo en Granada Fernando Márquez, S. Antón, 23

PROVINCIAS

Obreiro asesinado

Cádiz.—Dicese de Sanlúcar de Barrameda que el patrono pesquero Antonio Romero disparó dos tiros sobre uno de sus obreros, matándole.
Romero se fregó, pero fué detenido por un carabiniero.
Cuando ésta le condujeron a la cárcel volvió a fagarse sin que hasta la fecha se le haya encontrado.

No hay calificación

Zaragoza.—Ha resultado inexacto que el Fiscal haya calificado la causa que se instruye por el asesinato de los facionarios municipales.
El sumario sigue en estado de instrucción.

Notas catalanas

Barcelona.—Dicese de Tarrasa que se ha verificado con gran solemnidad el entierro de los obreros que resultaron víctimas en el hundimiento de la casa.
Presidieron el duelo las autoridades.
Se elevó el precio del carbón vegetal a 24 céntimos el kilo.
La causa de este alza es la escasez del combustible en el mercado.
En la estación del Norte fué arrojado por un tren de mercancías el guardafrezo Enrique Montes que quedó muerto.
Los periodistas al acudir al Gobierno civil fueron recibidos por el hijo del Gobernador quien les dijo que su padre se hallaba en la boda del señor Ferrer y Vidal.
Añadió que se leían buenas impresiones del conflicto planteado por los carteros.

Las cigarreras protestan

Cádiz.—Se ha celebrado una asamblea de cigarreras para protestar de la expulsión de una compañera, llevada a cabo por la Dirección de la empresa.
Contra lo que se esperaba no acordaron la huelga.

Asuntos electorales

Bilbao.—Los republicanos han celebrado una reunión para tratar de la presentación de candidatos en la próxima fecha.
Se manifestaron dos tendencias: una partidaria de la abstención y otra de luchar.
El próximo domingo se celebrará una asamblea extraordinaria para que el partido determine su actitud.
La Juventud republicana se opone a la abstención.
Dícese que por Marquina presentará su candidatura como ministerial el ayudante del Rey don Venancio Navil.
Los socialistas presentarán candidatos por Bilbao, Baracaldo y Valmaseda.
La designación de personas la hará oportunamente el Comité.

CONFLICTOS

lados por los proyectiles que eran grandes trozos de hierro.
Frente a la fábrica está el cuartel de Artillería, y al oír la detonación acudieron varios soldados, y poco más tarde, fuerzas de la guardia civil.
El director de la fábrica don Faustino Besa, contra quien parece iba dirigido el atentado, es al mismo tiempo vicepresidente de la Sociedad patronal de metalúrgicos.
Se redoblan las precauciones en toda la capital, ante el temor de que continúen los atentados.

Más notas catalanas

Barcelona.—Envece el conflicto de los metalúrgicos.
Por solidaridad han secundado el paro los obreros que trabajan en las fábricas textiles.
Dícese que la huelga se extenderá a toda la provincia.
Con motivo del cierre de una fábrica en la calle de Esparteriza quedan sin trabajo 2.000 obreros.
Siguen las manifestaciones estalinistas con motivo de la muerte del alcalde de Cork.
Se está redactando una protesta. En el centro autonómico se celebrará una velada necrológica.
El viceconsul de Inglaterra ha protestado de los atropellos de ayer, ante el Gobernador civil.

Conflictos bilbaínos

Bilbao.—Las huelgas continúan en igual estado.
Llegaron equipos militares para sustituir a los huelguistas de Portugalete.
Los trenes sirelaron condeídos por militares, custodiados por la guardia civil.
El Gobernador ha celebrado una conferencia con el Consejo de Administración para ver de llegar a un arreglo.
En la Casa del Pueblo se reunió el sindicato de obreros, rechazando el aumento de dos reales ofrecido por los patronos y acordando declararse en huelga.
Siguen en huelga los obreros del ramo de construcción.

Probables candidatos

Bilbao.—Se asegura que don La delgado Prieto se presentará candidato las próximas elecciones, triunfando por la circunscripción.
En el distrito de Valmaseda luchará el socialista Osear Pérez Solís.
Se asegura que por Baracaldo no presentarán candidatos los socialistas.

Conflicto que se agrava

Almería.—Se agrava el conflicto de los empleados de la Diputación. Los médicos, practicantes y personal administrativo y subalterno de los establecimientos de Beneficencia dejarán de prestar servicio si no se les abona para fin de este mes lo que se les adeuda del año corriente.
El Presidente de la Diputación ha telegrafado a los diputados y senadores, comunicándoles la actitud adoptada por el personal sanitario.
También ha telegrafado en el mismo sentido el Gobernador al Ministro de la Gobernación.
De realizarse los propósitos de los sanitarios dependientes de la Diputación, se tiene por seguro que el personal de oficinas secundará el movimiento.

Revolución en Bolivia

Limá.—Se asegura que ha estallado la revolución en Bolivia y que el Gobierno envió a 27 generales rebeldes.

Otra huelga minera

Charleroi.—Los mineros han rechazado la petición de que aplacen la huelga hasta el día 1.º de Diciembre.
La plantarán el 1.º de Noviembre próximo.

Graves sucesos

Méjico.—Por orden del Gobernador de Tabasco fueron asesinados tres diputados que hacían política contraria.
Una capitán mató al diputado don Manuel Lezcano, por haber pronunciado discursos antimilitaristas.
Los soldados rodearon el Congreso y mataron a dos diputados.

Regimiento de Infantería Córdoba

Número 10.
Debido verificarse en este Regimiento la venta en pública subasta y por puja a la llama de dos miles de desecho, se hace saber por medio del presente anuncio, para que los que lo deseen puedan asistir a dicha subasta, que tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo, a las once, en el cuartel de la Merced que ocupa este Cuerpo, bien entendido que el importe de este anuncio será de cuenta del comprador o compradores.
Granada 27 Octubre 1920.—El Comandante Mayor, Gregorio Serrano.

Los Grandes Almacenes La Isla de Cuba es la casa que presenta mejores surtidos para la temporada actual

Abrigos señoras y señoritas.—Abriguitos para niños.—Grandes novedades para trajes de señora.—Terciopelos para abrigos y vestidos.—Ropa blanca confeccionada para señoras.—Juegos de cama.—Cobertores.—Edredones.—Mantelerías.—Cortinajes.—Tapices.—Tapetes yute y paño.—Juegos camilla bordados.—Bandos y galerías terciopelo.—Canastillas y ropa confeccionada para bebés.—Medias.—Calcetines.—Corbatas.—Pañuelos bolsillo.—Paraguas para señoras y caballeros desde lo más barato a lo más rico.—Camisería caballero.

Pieles, grandes novedades: Renardinas.—Colinski.—Mongolia.—Australias.—Vallabir. Sección especial de Pañería: GRANDES EXISTENCIAS TANTO DEL PAIS COMO EN GENEROS EXTRANJEROS

Hileras, 4 y 6 — Precio fijo — Ventas al contado

